



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/12/13	Hs. 07:15
Numero: 1597	Fojas: 10
Expte. N°	
Director	
Asesor	

NOTA N° 239/2013
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 11 de Diciembre de 2013.-

**Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.**

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 11 de Diciembre de 2013. Los fundamentos serán esgrimidos en el recinto.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

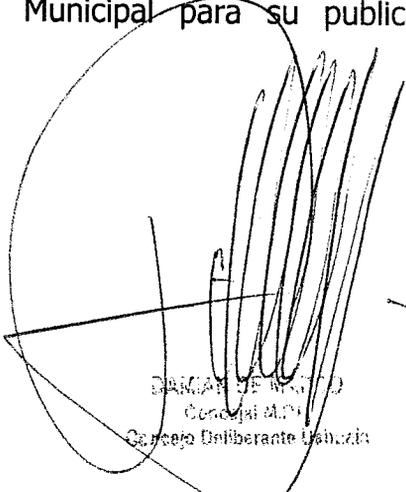
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL la realización del evento "HAIN FESTIVAL", que se estará desarrollando en instalaciones del Complejo Turístico Haruwen, los días 16, 17, 18 y 19 de Enero del año 2014.

ARTICULO 2º.- El evento antes mencionado busca fomentar a través de la cultura autóctona y las nuevas tendencias socios culturales, avanzar de forma equilibrada junto al entorno social y económico respetando la naturaleza.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



Nothofagus Producciones

USHUAIA, 10 de diciembre de 2013.-

Sr. Presidente del Concejo Deliberante

Dn. Damian de marco

S _____ / _____ D

De mayor consideración:

Quien suscribe Prof. Merlo Roa Guillermo Gabriel Alberto tiene el agrado de dirigirse a Ud. Con el fin de poner en conocimiento el proyecto artístico cultural que se viene desarrollando en la Provincia de Tierra del Fuego desde el año 2011, mediante el cual se busca generar un multiespacio artístico denominado "HAIN FESTIVAL"®, que cuenta con sus fundamentos y objetivos desarrollados en el ejemplar del proyecto que se adjunta a la presente, el cual se encuentra debidamente registrado, y que se desarrollará los días 16,17, 18 y 19 de enero de 2014 en el complejo turístico Haruwen Ruta Nac. N° 3 a 36 Km de Ushuaia.

Esta serie de eventos multiculturales busca dar apertura a toda la comunidad al acceso de distintas disciplinas artísticas, audiovisuales, ecológicas, de concientización ambiental y ecoalimenticia, enfocados en propiciar nuevas ideas en cuanto a la alimentación y reducción de daños en virtud de la interacción del hombre con la naturaleza.

Tal como se declaró en la edición anterior Resolucion 403/2012, es que vengo a solicitarle se **decrete de interés Municipal el evento Denominado HAIN FESTIVAL®**, el cual busca radicarse en la Provincia como un evento identificador de las nuevas tendencias culturales y ecológicas que este grupo de fueguinos quiere fomentar en la isla a través de la cultura autóctona y las nuevas tendencias socioculturales imperantes en la modernidad para lograr avanzar de forma equilibrada junto al entorno social y económico respetando la naturaleza.

A la espera de una respuesta favorable, me despido de Ud. atentamente.

Prof. Guillermo Merlo Roa
D.N.I/29.903.441

info@hainfestival.com.ar - Cel.:01131427344

www.hainfestival.com.ar

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



Nothofagus Producciones



PROYECTO: "Hain Festival 2014"

Responsable: Nothofagus Producciones S.R.L.

Duración del Proyecto: 16,17,18 y 19 de enero del 2014

Ubicación Geográfica: Centro Turístico Haruwen

1

INTRODUCCION

En el receso de verano en todo país se realizan diferentes fiestas patronales, eventos artísticos masivos donde se genera un circuito de artistas y turistas que produce un gran movimiento económico. El Hain Festival pretende cubrir ese vacío económico-turístico. Para los habitantes y para los miles turistas de todo el mundo que llegan por aire, tierra y mar en busca de la belleza natural

La Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego indica:

Artículo 25.- Todo habitante tiene derecho a gozar de un medio ambiente sano. Este derecho comprende el de vivir en un ambiente físico y social libre de factores nocivos para la salud, la conservación de los recursos naturales y culturales y los valores estéticos que permitan asentamientos humanos dignos, y la preservación de la flora y fauna.

info@hainfestival.com.ar - Cel.:01131427344

www.hainfestival.com.ar

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Cargo: Deliberante Usual



Artículo 24.- Todo habitante tiene derecho a la práctica del deporte como medio del desarrollo físico, espiritual y comunitario, de su cuerpo y su personalidad. El Estado Provincial promueve la actividad deportiva en todas sus manifestaciones y en particular, aquellos deportes estrechamente vinculados con las características geográficas, climáticas y ecológicas de la Provincia.

HAIN FESTIVAL FUNDAMENTOS

"Durante miles de años, en la isla de Tierra del Fuego se realizaba el Hain un ritual de iniciación donde nuestros pueblos originarios comprendían su cosmovisión y recibían los conocimientos necesarios para vivir armoniosamente en el confín del mundo. Con la llegada del hombre blanco sobrevino el exterminio de toda una civilización que se desarrollaba sustentablemente en el sur de Latinoamérica. La joven sociedad fueguina, no pudo heredar para nutrirse y continuar el desarrollo de la cultura autóctona de los pobladores originarios de la isla.

2

Hoy vivimos en tiempos donde día a día seguimos contaminando buscando sobrevivir realizando pocas acciones cotidianas que sean efectivas mientras negligentemente nos convertimos en los responsables de la degradación ambiental que sufrirán las generaciones venideras.

Ante la búsqueda de la sustentación recordamos el ritual ancestral del Hain buscando generar un multiespacio de arte, conscientes de la necesidad de modificar nuestro comportamiento a fin de salvaguardar nuestra madre tierra y de esa manera poder seguir habitando sin limitar el porvenir de generaciones venideras.

Durante la luna llena de enero del 2014, en los bosques fueguinos se realizara el "Hain Festival". Un evento sin precedentes combinando sustentabilidad, meditación activa, nutrición, cine, circo y música de vanguardia"

info@hainfestival.com.ar - Cel.:01131427344

www.hainfestival.com.ar

DIAGAN DE MASCO
Concejal MP
Comité Deliberante Ushuaia



HISTORIA POSMODERNIDAD Y GLOBALIZACION UN PROBLEMA QUE NOS TRASCIENDE

A partir del siglo XVIII el tráfico de embarcaciones europeas se incrementó por el Estrecho de Magallanes y con él llegaron los barcos loberos que acabaron pronto con el principal alimento de los nativos ya que ahuyentaron los lobos marinos, así mismo les dejaron varicela, tuberculosis, alcoholismo y otros males que los llevaron a una rápida extinción.

Tiempo después, a finales del siglo XIX- los buscadores de oro y grandes ganaderos criadores de ovejas, fueron quienes exterminaron definitivamente a la población autóctona. Al no tener mamíferos marinos para alimentarse, la única fuente de proteínas que les quedaba eran los guanacos, pero al llegar los colonizadores y despojarles de su territorio, estos quedaron diezmados a punto de desaparecer. Las grandes compañías ovejeras llegaron a pagar una libra esterlina por cada originario muerto, lo que era confirmado presentando manos u orejas.

3

Actualmente Tierra del Fuego es una joven provincia en constante crecimiento, donde llegan personas de distintos orígenes buscando trabajo y un mejor porvenir del que tenían en el continente. Esta situación que modifica la dinámica social reconfigurando el colectivo social de los fueguinos hace que nos interroguemos ¿Qué proyecto de vida desarrollaremos? ¿Qué somos?

¿Que proyectamos para los que nos sucederán?, ¿somos solo sujetos en busca de un alto nivel de consumo? ¿O habitantes eco-eficientes?

El poder adquisitivo junto a la falta de conciencia ambiental y procesos educativos que involucran a toda la comunidad dan como resultado una sociedad limitada en el tratamiento de lo que desecha en su proceso de consumo.

info@hainfestival.com.ar - Cel.:01131427344

www.hainfestival.com.ar

TIERRA DEL FUEGO
Concejal MP.
Consejo Deliberante Usulután



Nothofagus Producciones

El consumismo es un mandato social de pertenencia que hoy domina la mente y los corazones de millones de personas, compitiendo con la religión y la familia, impulsado por políticas globalizadas el consumo compulsivo de bienes es la causa principal de la degradación ambiental. Este desequilibrio pone en riesgo el planeta y a todas las especies que lo habitamos.

Para llegar a los jóvenes que pueden ser multiplicadores de un pensamiento abierto y comprometido creemos que hoy es necesario un nuevo paradigma basado en la sustentabilidad, el desarrollo sustentable no es un concepto nuevo. Es la última expresión de una ética desarrollada y duradera tocante a las relaciones de la gente con su medio ambiente, y de la responsabilidad de la generación actual con las futuras.

Para que una comunidad sea realmente sustentable, se debe adoptar un enfoque en tres direcciones, que considere los recursos económicos, medio ambientales y culturales. Las comunidades deben considerar estas necesidades tanto a corto como a largo plazo.

El desarrollo sostenible es la estrategia mediante la cual las comunidades buscan enfoques de desarrollo económico que a la vez sean beneficiosos al medio ambiente y a la calidad de vida locales. Esta idea está comenzando a ser una importante guía para muchas comunidades que han descubierto que los enfoques tradicionales de la planificación y el desarrollo han estado creando problemas sociales y medio ambientales, Tales como congestión, crecimiento descontrolado, contaminación, y mal uso de recursos. El desarrollo sustentable ofrece soluciones reales y duraderas que reforzarán nuestro compromiso y nuestras decisiones para el futuro.

La provincia de Tierra del Fuego es uno de los principales puntos turísticos del país por lo que generar un evento que además de una atracción cultural genere valores en el público cumple un múltiple propósito, se producirá el disfrute, el entretenimiento y la educación ambiental, que hoy en día nadie puede desconocer conceptos como reciclaje, sustentabilidad, ecología o permacultura.

info@hainfestival.com.ar - Cel.:01131427344

www.hainfestival.com.ar

DAVID DE MARCO
Concejal MESA
Consejo Deliberante Ushuaia



EVENTO

Durante el transcurso del evento funcionaran varias áreas dentro del festival, estos espacios dinámicos estarán designados con nombres nativos.

El **Keternen** es el espíritu más luminoso y enternecedor del Hain. Unión entre la tradición y las nuevas generaciones. Un lugar para la concientización del público, talleres, charlas y stands informativos además de un espacio alternativo (chill out) para grupos musicales como también para dj's y productores.

La invitada especial del Keternen es Graciela Mendoza que además de su Performance con cantos en lenguas nativas, instrumentos autóctonos, ambientes naturales y recursos electrónicos. También realizará su TALLER VIVENCIAL DE MUSICA ANCESTRAL. Cantos, danzas y leyendas de los pueblos originarios. Declarado de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación Res. 3936 – Bs. As.

5

El escenario principal será el **Matan** (el espíritu bailarín del Hain) con una pista de baile al aire libre, un espacio para la meditación activa. Una plataforma donde DJ's, Productores y Vj's (artistas visuales) generen un paisaje audiovisual vanguardista pasando por distintos climas y texturas dando como resultado una parábola musical recreando el día y la noche en el bosque.

Los invitados especiales son artistas de **Parvati**, **Uroboros**, **Dark Prisma**, **Alkhimia**, **Rizoma** y **Egregor**, sellos discográficos independientes que se han destacado por sus composiciones musicales en los más importantes festivales del mundo.

El **Klóketen** es el espacio destinado para los niños que asistan con sus padres al evento, un espacio recreativo donde se dictarán talleres de trapezio, tela, acrobacia de piso, malabares, dibujo, pintura y reciclado.

info@hainfestival.com.ar - Cel.:01131427344

www.hainfestival.com.ar

FRANCISCO MARCO
Secretaría de Cultura
Consejo de la Nación



También funcionarán distintos espacios de aprovisionamiento con la consigna: **solo se ofrecerán productos elaborados de manera artesanal.**

* **Makes Lal Tarw o Haru** (Todos hijos de la Tierra) Feria de productores independientes

* **Vauren Tawn** (hervir yerba) Barra de té

* **Cheten** (beber) Barra de jugos

* **Karten** (comer) Barra de comidas naturistas

La educación promueve conciencia y hábitos. El arte anticipa cambios, cooperando esperamos generar estos objetivos:

* Desarrollar una plataforma de expresión Audiovisual.

* Promover la educación ambiental y el consumo responsable

* Involucrar a la comunidad, para generar concientización de los problemas ambientales.

* Generar una identidad cultural propia basada en la sustentabilidad, el arte y el respeto por nuestros pueblos originarios.

* Integrar a toda la población de la provincia

* Generar actividades de interés para el turismo.

* Promover desde las acciones individuales una conciencia ambiental que perdure con los años para formar ciudadanos eco eficientes.

* Proponer un nuevo modelo de ciudadano

info@hainfestival.com.ar - Cel.: 01131427344

www.hainfestival.com.ar

DAMIAN DE MATEO
Concejal de la Provincia de Tucumán
@ Concejo Deliberante Tucumán

Escenario Alternativo			
Jueves 16	Viernes 17	Sabado 18	Domingo 19
00:00		Dj's y Productores	Grande
01:00		Gonzalo Rios	
02:00		Matt Canteros	Gustavo Godoy
03:00		Dr. Delirius	
04:00		Chill out	Chill out
05:00		Down Tempo	Down Tempo
06:00			
07:00		Ambient	Ambient
08:00			
09:00			
10:00	YOGA	YOGA	YOGA
11:00	Eluney	Eluney	Eluney
12:00	Talleres circenses	Talleres circenses	Cierre del Festival
13:00	Acrobacia aerea		
14:00		Acrobacia aerea	
15:00	(Tela y Trapecio)	(Tela y Trapecio)	
16:00	Talleres Infantiles	Talleres Infantiles	
17:00			
18:00	Apertura		
19:00	Ceremonia		
20:00	Graciela Mendoza	Bandas locales	
21:00			
22:00			
23:00			

Matan	LIVE ACTS	Escenario Principal Forest Dance Floor		
	DJ SET	Viernes 17	Sabado 18	Domingo 19
00:00				Nargun
01:00			Ñutram Kalku	Invid Mind
02:00			egregor	Live act
03:00			Oopart	Pandora's Box
04:00			Calabi Yau	Dark Prisma
05:00			egregor	
06:00			Crox	Glosolalia
07:00			Factal sheknams	Dark Prisma
08:00			Shoort	
09:00			Jowe	Heterogenesis
10:00			La Nave	Cosmo vibration
11:00			Psylord	Rizoma
12:00			Severo	Cierre del Festival
13:00				
14:00			Silencio	
15:00				
16:00				
17:00			Awkan Nativa	
18:00		Makita	Psyrockers	
19:00		Kelloug	Banz	
20:00		Sanama	9420	
21:00		Egregor	Onionbrain	
22:00		Nigsar	Urobros	
23:00		Anamnesis	Tijah	

Handwritten signature and official stamp of the organizing committee.